

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXIII.—Número 11.077

Número suelto 10 céntos.

SUSCRIPCION: Un mes. 2 pesetas
Extranjero, semestre 20

Palma de Mallorca, Martes 13 de Julio de 1926.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolome, 52 — Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

Un acuerdo incumplido

No obstante el acuerdo que a raíz del derribo de la illa de Cerverols tomó el Ayuntamiento, de no permitir que los vendedores de la plaza de Abastos se situasen en la nueva plaza del Marqués del Palmer, tal disposición no ha podido ser mantenida por no resultar suficiente la plaza Mayor para atender la demanda de puestos.

En la sesión celebrada ayer mañana por la Comisión Municipal Permanente, se formuló una breve interpelección a la Alcaldía por haber sido autorizada, contraviniendo un acuerdo tomado con anterioridad por la propia Comisión, la instalación de vendedores de hortalizas de temporada, en la nueva plaza del Marqués del Palmer.

Por más que se aludió al acuerdo de referencia y fuese éste significativo por dos de los señores tenientes de Alcalde que asistieron a la expresada reunión, no pudo la Comisión dejar de reconocer la precisión en que se encontró el señor Alcalde de autorizar, incumpliendo el expresado acuerdo, la instalación de vendedores en la plaza del Marqués del Palmer, pues no había medio de que tales huertanos encontrasen sitio en la Plaza de Abastos, pues dadas las escasas dimensiones de ésta apenas hallan acomodo, y aun no en la extensión que muchos de ellos quisieran, los vendedores que tienen alquilado el puesto todo el año, y aun para éstos la autoridad municipal ha de llevar su benevolencia hasta el extremo de permitir que se instalen puestos fuera de los tinglados y en en medio de los pasajes que entre éstos se forman, lo cual no resulta ciertamente en beneficio del público que ha de circular por ellos.

La Comisión Municipal Permanente no pudo dejar de reconocer esta precisión, y entendemos que obró acertadamente; pero debió reconocer paralelamente que cuando una plaza de Abastos—y hacemos ahora caso omiso de su desastroso aspecto que motivaría cuando no existiera otra causa, su inmediata desaparición por razón de decoro urbano—es insuficiente; cuando no tiene capacidad para atender en número de puestos y en la extensión de éstos, la demanda de los vendedores; cuando el público

tiene que circular con incomodidad por invadir los vendedores el lugar que debería quedar libre para la circulación, se impone, forzosamente, la construcción de una nueva plaza.

Se impone porque el no poder atender la demanda de los vendedores supone una merma para los ingresos del Ayuntamiento, y porque una de las más esenciales obligaciones que pesan sobre la Corporación Municipal es la de procurar evitar toda incomodidad al vecindario.

Está bien que se reconociera que el Alcalde no tuvo más remedio que incumplir el acuerdo de la Corporación Municipal y ante la insuficiencia de la plaza de Abastos autorizar que se instalasen los vendedores en la plaza del Marqués del Palmer.

Pero, ¿y en adelante? ¿Se ha de consentir que por el empeño en conservar una plaza de mal aspecto y sin lugar bastante para Mercado, situada frente a las vías de mayor importancia, desde donde con desdoro para la población se ve el espectáculo poco grato de nuestro zoco, se vayan utilizando como dependencias anejas al Mercado las plazas formadas para solaz y comodidad de los vecinos?

Se autorizó primero que se instalasen vendedores en la plaza del Mercado; luego en la plaza de Palou y Coll; después en la plaza de Coll; ahora en la plaza del Marqués del Palmer.

¿Qué plazas quedarán para el tránsito? ¿Se va a crear un mercado en cada plaza de la población? ¿Green que esto es procedente? ¿Para cuando se decidirá el Ayuntamiento a cumplir el acuerdo de construir el Mercado de la plaza del Ohivar? Lo reclama el ornato de la población, la economía municipal y la comodidad del vecindario.

¿Qué más razones se pretenden para cumplir el acuerdo?

en la fe a los fieles de su parroquia.

MUERTE DE LA VIUDA DEL CÉLEBRE GLOW FOOTIT.

Ha fallecido la viuda del célebre clown Footit, figura extremadamente parisienne. Ella había continuado, después de la muerte de su esposo, la dirección del «English Bar», de la Avenida Montagne, lleno de recuerdos y anécdotas de circo. Gran número de personalidades de París habían desfilado por el ba de la viuda de Footit para conocer anécdotas del genial bufón que fué su esposo.

ANÉDOTA CURIOSA.

Guillon, el ilustre compositor, se hallaba inscrito en el concurso de cantatas para el gran premio de Roma. Se le había señalado el número dos en el turno del concurso. En el momento de ser llamado para la ejecución de su trabajo, vio Guillon que faltaba en el grupo de sus cantantes escogidos para ejecutarlo una de las intérpretes. Entonces se dirigió el compositor al presidente del jurado para informarle del suceso, y se le contestó que el reglamento era riguroso en el orden establecido y que no podía dilatarse la presenta

ción del concursante, y se dió el curioso caso de que Margarita Soyler, que se hallaba en la ceremonia para interpretar la cantata de Frank, se ofreciera para sacar del compromiso al infortunado compositor, obligándose Margarita Soyler a cantar en primera lectura la obra de Guillon. Pocos cantantes se hubieran atrevido a tanto. Mas, quiso la ventura, que en el momento de dar comienzo a la obra del concurso se presentara la cantante elegida por el maestro, calmándose, con tal motivo, la tempestad de nervios que de éste se había apoderado.

ACTUALIDAD GRAFICA



El Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, con el Comité Directivo de la Junta de la Unión Patriótica, que ha constituido la Asamblee celebrada en Madrid.



El primer autogiro construido en Inglaterra, preparado en el aeródromo de Hambro para la prueba que realizó con el éxito decisivo que ha subrayado toda la Prensa mundial, considerando el revolucionario sistema aéreo de La Cerva como un paso resuelto hacia la universalización del sencillo y práctico aparato.

POR CORREO Y TELÉGRAFO

El viaje de Primo de Rivera a París

Lo que dice antes de salir

Madrid, 12 (11 n.)

Antes de partir el marqués de Estella fué abordado por un periodista a quien hizo las siguientes manifestaciones:

Voy a un país hermano al cual quiero mucho, por lo que acepté inmediatamente la invitación oficial que se me hizo. Como todo el país sabe, nosotros no hacemos política. Nuestra misión es construir lo que se estaba derrumbando; pero esta semana última, en que se ha celebrado la asamblea de la Unión Patriótica, nos hemos visto obligados a hacer algo de política en el sentido difamado de la palabra.

Sin embargo, no hemos malbaratado el tiempo al país; para compensarlo, el jueves celebramos un Consejo de ministros que duró hasta las tres de la madrugada.

El periodista hizo referencia a los rumores de París que han venido circulando, y el marqués de Estella contestó:

—¿Rumores? Repito con San Agustín que los cántaros vacíos suenan mucho.

Estoy complacido de la asamblea de la Unión Patriótica. Todos los presidentes de Uniones locales han demostrado que no les anima influencia de interés local alguno, sino que obran con alturas de miras, lo cual hace concebir halagüeñas esperanzas sobre política provincial.

Se ha designado una comisión que habrá de formular el anteproyecto de la organización de la asamblea, que esperamos podrá reunirse a fines de otoño, inspirándose en las líneas generales ya concebidas.

Volviendo a referirme a su viaje a París, dijo el marqués de Estella: «Acepté o más bien la invitación oficial de ir a París, convencido de que realizando este viaje serviría a mi patria, dando importancia a su representación, que los franceses, cortésmente, se proponen realizar.

Nada me puede sorprender, si, dado el falso modo de formar la opinión, los apasionamientos que la dominan en ciertos sectores, acaso recoja allí muestras de desagrado de algunos de ellos, no obstante cuanto, seguramente, hará por evitarlo el gobierno francés y para el cual mi gratitud está asegurada, sean cuales fueren los incidentes de mi viaje.

Claro es que una visita oficial a París en las circunstancias en que voy a realizarla es mucho más honrosa, pero no tiene los atractivos sui generis que caracterizaban las que en

mis mocedades hacía de modo particular.

El factor de personal simpatía que mis compatriotas tienen la bondad de adjudicarme y el fervor de los ideales que mantengo, puede servir para deshacer falsos conceptos de los que, ofuscados en hacer daño a la política actual, no reparan en los perjuicios que causan a la propia patria.

Me daré por muy satisfecho de las fatigas e inquietudes de mi viaje, que no serán pocas unas y otras, si llevo a representar a España dignamente y cuando se trata de mi patria, aquellas palabras—«fatigas», inquietudes—no tienen ningún valor.

Lo tengo bien demostrado: soy soldado.

Seguramente regresaré de París con los Reyes, que se quedarán en San Sebastián, continuando yo el viaje a Madrid.

El general Primo de Rivera en San Sebastián.

San Sebastián.—Esta mañana pasó con dirección a Francia el marqués de Estella.

Desde el límite de la provincia le acompañaban el gobernador y representantes de la Diputación y el Ayuntamiento.

Al llegar a la estación fué cumplimentado por las demás autoridades y mucho público que lo ovacionó. Regresará a ésta el día 17, acompañando a los Reyes y permaneciendo aquí el día 18 para presenciar la carrera del circuito automovilista.

Dicen de Irún que a su paso por aquella población el marqués de Estella fué acogido por las autoridades y el público con vivas muestras de simpatía.

En Hendaya esperaban al jefe del Gobierno español el embajador señor Quiñones de León y el subprefecto del departamento que le acompañarán hasta París.

En Burdeos

Madrid 12 (11:30 n.)

Burdeos.—A las dos de la tarde llegó el general Primo de Rivera, saludándole en la estación el cónsul de España, autoridades y colonia española.

Desde la frontera le acompaña el Embajador señor Quiñones de León.

Opinión de «L'Echo de París».

París.—L'Echo de París, comentando del viaje del general Primo de Rivera dice que todos los franceses deben atender a la estabilidad de la monarquía española como a sus propios ojos.

En el momento actual ha permitido esta Monarquía tomar sobre sí y a nuestro lado, parte principal en la pesada carga que representa la cuestión marroquí.

Sin esa estrecha inteligencia entre España y Francia el número de franceses que hubieran perdido la vida en Marruecos, sería enorme.

Llegada a París

Madrid 13 (2 m.)

Urgente

París.—Ha llegado el general Primo de Rivera a las 10:25 de esta noche.

Le esperaban en la estación el presidente del Consejo señor Briand, el Ministro de la Guerra mariscal Pétain, el general Jordana, el alto personal de la Embajada y colonia española.

El señor Marqués de Estella conversó brevemente con el Sr. Briand.

Explosión en un depósito de pólvora. 100 muertos y 200 heridos

Proporciones de la explosión

Madrid 12 (11 n.)

Dover (New Jersey).—Ayer ocurrió una explosión en un depósito de pólvora del arsenal naval de Lake Denmark. La explosión parece alcanzar grandes proporciones. Hay muchos marineros muertos y heridos.

Los habitantes de las casas contiguas han recibido orden de abandonarlas.

Las víctimas de la explosión

Dover (New Jersey).—La explosión ha destruido doscientos pequeños depósitos de sustancias inflamables. Se han producido numerosos incendios.

En el primer momento las víctimas se han evaluado en tres muertos, de cincuenta a cien heridos y veinte desaparecidos.

El número de víctimas.—Mas detalles

París.—Al «New York Herald» le comunican de Dover, que al parecer, el número de víctimas del arsenal es de 100 muertos y 200 heridos, la mayoría de ellos graves.

Dover (New Jersey).—La explosión de Lake Denmark ha sido terrible. Casas situadas a 20 kilómetros del lugar en que se produjo la explosión tienen señales de desperfectos. En realidad, no se trata de una explosión sino de varias explosiones sucesivas, producidas en cada uno de los numerosos depósitos que contenían trinitrotol y otros explosivos poderosos.

La explosión ha destruido no solamente el arsenal, con los doscientos edificios de que se componía, sino de treinta casas de Mont Hope, a dos millas de distancia.

Los combatientes franceses bajo el Arco de Triunfo y ante la estatua de Washington

Madrid 12 (11 n.)

París.—Ayer domingo, por la mañana, se celebró la manifestación de los combatientes y víctimas de la guerra en pro de la amistad franco-americana y del arreglo de la cuestión de las deudas.

En principio fué prohibida la manifestación y posteriormente se autorizó en vista de las seguridades que dieron los organizadores al Gobierno de que se trataba de una manifestación ordenada y amistosa.

A las nueve llegaron las diversas delegaciones con sus banderas. Se formó el cortejo frente al Arco del Triunfo.

A la cabeza de la manifestación iban en pequeños coches los inválidos. Seguían unidades representativas de mutilados y combatientes de París y provincias, parlamentarios, escritores y políticos.

El cortejo marchaba lentamente por la dificultad de seguir a los inválidos que iban delante. Al pasar la presidencia de la manifestación bajo el Arco de Triunfo, se arrojó un florero sobre la tumba del soldado desconocido.

Luego se dirigió el cortejo a la plaza de los Estados Unidos y se detuvo ante el monumento erigido en aquel lugar y dedicado a los voluntarios americanos muertos por la causa de Francia, dedicándose una magnífica corona, que se depositó al pie del monumento.

Ante la estatua de Washington se abrieron las banderas. Los dirigentes avanzaron para colocar una placa al pie del monumento. La policía, representada en el acto, prohibió la colocación de la placa, ya que el Gobierno había puesto como condición para autorizar la manifestación que no se exhibiera ningún texto o problema que pudiera herir los sentimientos del pueblo americano.

Los que llevaban la placa protestaron de que se les atribuyera una intención que no sentían, y el jefe de policía insistió en la prohibición.

Los manifestantes se negaron a retirar la placa y uno de los dirigentes la colocó de manera que la inscripción tocara su tierra. Sobre el rever-

so, el jefe de policía hizo colocar la gran corona de flores que se tenía preparada.

El texto que figura en la placa, redactado en inglés y en francés, dice así: «Más allá de las combinaciones diplomáticas, políticas y financieras, los soldados de Francia se dirigen directamente al pueblo americano. Después de las decepciones de la paz, no aceptan acuerdos que supongan la ruina de Francia y la pérdida de su independencia. Comprenderá América que los soldados de Francia, sinceros, leales y honrados, piden amistosamente la revisión del asunto de las deudas.»

Figuraban en la manifestación grupos de «camisas azules» integrados por fascistas.

A medio día se disolvió la manifestación en orden perfecta, saludada por el público en un ambiente de seriedad y cordialidad.

Mensaje de los intelectuales franceses a los intelectuales americanos

París.—He aquí un resumen del mensaje dirigido por los intelectuales a sus colegas americanos:

«Francia como los Estados Unidos, no imaginaban que la guerra fuera horrible en 1914. Nuestra Patria tuvo que ser campo de batalla y dos millones de franceses sucumbieron por no aceptar la invasión. Posteriormente se vió obligada la República americana a intervenir y lucharon juntos americanos y franceses. Para evitar a América los sufrimientos que durante 4 años diezmaron a Francia, resistimos dejando que en la lucha se produjera la misma de nuestros campos y el luto de nuestras familias. Es justo que seamos las únicas víctimas, no siendo responsables de nada?»

«Y si lo hemos dado todo, nuestra sangre y nuestro oro ¿qué se nos puede pedir?»

Entre las firmas eminentes que suscriben el mensaje están las de Barthélemy, Benoist, Calmette, Dukan, León Daudet, Jouvelet, Maurras, condesa de Noailles, Jean Plot, doctor Villaret, etc.

La revolución portuguesa. El fracaso de Gomez da Costa

Madrid 12 (11 n.)

Urgente

París.—La Comisión formada por oficiales del Ejército que fué a poner en conocimiento del general Gomez da Costa el descontento que existía en el elemento militar, estaba integrada por el coronel Malsinho de Albuquerque, comandante Saebaz, general Sineu Cordes y teniente coronel Raúl.

La entrevista fué muy agitada, manifestando al general Da Costa que sus medidas no satisfacían las aspiraciones del Ejército.

El general se presentó desde un comienzo en absoluta posición de intransigencia, declarando que abandonaría la Presidencia si era esa la voluntad del Ejército. Los comisionados le pidieron que repusiese a los ministros relevados, oponiéndose a ello Gomez da Costa, por considerar que la reposición de esos ministros acarrearía su desprestigio.

La conferencia terminó a las dos de la madrugada, presentándose la Comisión al comandante de la primera división, manifestándole Sineu Cordes que se proponía definir la situación general, declarando que no se proponía ser presidente del ministerio, sino obedecer el mandato del Ejército. Inmediatamente se constituyó un ministerio que redactó una proclama explicando su actuación al país.

Lo que ha motivado el fracaso de Gomez da Costa.

Madrid 12 (11 n.)

En el número del día 9, llegado ayer a Madrid, dice «A Epoca» lo siguiente:

«Para comprender los hechos que van sucediéndose estos días, hay que tener en cuenta los antecedentes de los que se derivan.»

Estos antecedentes son, a juicio de «A Epoca», en primer lugar, la falta de programa revolucionario del anterior Gobierno y la desorganización que, comenzando en el ministerio se extendió por todas las guarniciones.

El primer Gobierno que se constituyó fué improvisado y completo en marcha el nuevo régimen. Aprovechando los primeros momentos de vacilación, muchos elementos fingieron adhesión al movimiento y se arrojaron a la aventura. Aparte de esto, el conjunto ministerial carecía de homogeneidad y no podía prosperar.

Los ministros dedicaban a extender su influencia con fines personales. Apenas si en Instrucción pública y Justicia se trabajaba concienzudamente.

De aquí la necesidad de proceder a la reconstitución ministerial. Termina «A Epoca» diciendo que esta reconstitución puede ser el éxito o el fracaso de Gomez da Costa. Tacha a este general de falta de experiencia para rodearse de colaboradores, y dice que su Gobierno carecía de doctrina. Sin ella, la revolución

de Gomez da Costa no podía prosperar.

Un manifiesto de las Izquierdas democráticas.

Lisboa.—Momentos antes de producirse la detención del general Gomez da Costa, el Directorio de las Izquierdas democráticas publicó un manifiesto protestando contra los decretos que conceden personalidad jurídica a la Iglesia y aprueban la enseñanza religiosa en las escuelas. Protestaba también contra las detenciones realizadas y anunciadas y condiciones realzadas y anunciadas a la libertad de pensamiento, sobresaliendo entre ellos el de la libertad de Prensa y censura previa.

Como se efectuó el cambio de Gobierno.

Lisboa.—En la mañana del día 9 estuvieron en el palacio de Belem delegados de los cuerpos de la guarnición, que expusieron al general Gomez da Costa la situación de que se formaba un nuevo Gobierno.

Poco después el general Carmona ordenaba al general Dominguez, ya nombrado comandante de la primera división, que fuese ocupado el Gobierno civil por fuerzas del ejército, y por su parte, el coronel Valadas tomaba otras medidas de carácter militar, secundando ambos jefes rápidamente la iniciativa del general Carmona, el cual ha recibido comunicaciones de todas las divisiones que están de acuerdo con el movimiento iniciado.

Alfonso Costa, será mantenido en la Sociedad de Naciones.

Lisboa.—Tomaron posesión de sus cargos los ministros de la Guerra y de Hacienda.

También se posesionó internamente de la cartera del Interior, Alves Pedrosa, que la desempeñará hasta que llegue Riveiro Castanho. En la de Instrucción permanece Ricardo Jorge.

Carmona ha declarado que el Gobierno representará de nuevo la cuestión de la representación diplomática, y muy detenidamente los casos de Alfonso Costa y del embajador en Holanda.

El Gobierno no ha decidido aún nada respecto a la situación y destino de Gomez da Costa, que sigue en la fortaleza de Cascaes, pero no en calidad de prisionero, ya que puede abandonar la libremente.

Partidos de futbol

El Barcelona y el Zurich

Madrid 12 (1:30 n.)

Zurich. Se ha celebrado el partido de futbol entre las selecciones «Barcelona» y «Zurich».

Vencieron a aquellos por cinco goles contra dos.

Vencen los argentinos

Rosario de Santa Fé.—La selección Argentina del Norte ha derrotado por tres goles contra cero al «Deportivo Español», de Barcelona.

FABRA

Nuestros Colaboradores

DEFENSA FORESTAL

Al leer en la Prensa la voz de alarma que ha lanzado con motivo de la tala de árboles que se iniciaba en S'Estret de Valldemosa hemos sentido el sobresalto que nos causa el recuerdo de otra tala desahogada efectuada en su mismo término y que destruyó gran parte del encanto que encerraban los bellos parajes que un día cautivaron al insigne Arcebispo Luis Salvador. Todos recordamos la belleza de aquellos bosques que, descendiendo desde la cumbre, llegaban hasta el mar entretejidos sus copas por el fresco soplo de la brisa.

Murió el hombre benemérito, el artista admirador de la Naturaleza y bajo el hacha del desahogado leñador cayeron los copados pinos y las copulantes encinas que un día fueron admiración de propios y extraños.

En vano se levantaron voces de protesta y se clamó para que el Estado declarara Parque Nacional el famoso predio de Miramar. El hacha destructora continuó su obra destruyendo una de las bellezas más acreditadas de Mallorca.

No es extraño, pues, que ahora, al solo anuncio del nuevo peligro, per sonas amantes de nuestras bellezas lanzaran la voz de alarma.

La arboleda de una región no puede, en manera alguna, ser patrimonio exclusivo del propietario del terreno donde está arboleda y no puede aquél moralmente disponer de un arbolito de una tala desahogada. Los bosques forman parte integrante de las características de una región y en una provincia de la importancia turística de la nuestra forman algo preciso que hay que cuidar con esmero y cariño pues ellos dan valor al paisaje y constituyen la mayor atracción que puede ofrecerse al visitante.

No se trata de cercenar a los propietarios el disfrute legítimo de sus derechos; pero lo que es necesario, y a ello tienden las órdenes emanadas del Gobierno en un reciente decreto, es impedir la destrucción bárbara del bosque que, unas veces por ignorancia de su verdadero valor y otras por afán desmedido de lucro, va desapareciendo paulatinamente de España.

Una explotación metódica y racional del bosque es veneno de riqueza inagotable que se produce con muy poco coste. El carbón, la madera, la resina y demás productos naturales rescaren con creces las atenciones que el hombre le dedica, y las necesidades de la vida moderna abren cada día nuevos horizontes al labriego. No olvidemos que la industria papelera necesita importar miles de toneladas de pasta de madera para la fabricación de papel y que hoy España no puede atender con sus propios recursos a sus múltiples necesidades.

Hay que hacer comprender al hombre del campo que la riqueza forestal es digna de atención por mil aspectos diferentes. Que el bosque, a más de su aspecto económico, ejerce suprema influencia sobre la salubridad general, que él beneficia grandemente a los terrenos dedicados al cultivo no porque por la fuerza atractiva de sus copas atrae las nubes haciendo mas frecuentes y repartidas las lluvias, y sobre todo hay que hacerle notar que no todas las tierras sirven para el cultivo y que muchas veces al arrancar el bosque para aprovechar las leñas y maderas y crear tierras de sembradura se encontrará que habrá de abandonarse por su escasa producción creando esos enormes páramos yermos que tan frecuentes son en la Península y que, además de no producir riqueza son viveros donde de la langosta se desarolla para luego abatirse sobre una comarca y destruir en pocas horas el esfuerzo de años de trabajo.

Hay que poblar de árboles cuanto terreno no sea susceptible de otro cultivo. Por mas áspero y pedregoso que sea siempre se hallará algún árbol que encuentre vida entre sus quebraduras. Para orientar al labriego hacia ese aspecto de riqueza y para la defensa de la Naturaleza en general, se ha constituido en Madrid un Comité que está relacionado con una Institución de Londres, y que está integrada por sociedades científicas y deportivas. Deber de todos los amantes del desarrollo patrio es el de apoyar con su concurso la obra de esos dignos patriotas para que su actuación sea lo activa y eficaz que demandan las circunstancias actuales.

SEBASTIÁN CRESPI VALLS

Arte y Artistas

EL JAZZBAN EN EL TEMPLO PROTESTANTE.

Después de algún tiempo de haberse empleado el cinematógrafo para la propaganda religiosa en diversos templos americanos, se ha dado un paso más en este camino del «Blackpool». Un miembro correspondiente a un famoso «jazzban» ha contraído matrimonio con una bella londinense. Los himnos religiosos de la ceremonia fueron ejecutados por cym bales, tambores y saxofones. Una gran «corbelle» de flores en forma de saxofón fué ofrecida a la desposada. Terminada la ceremonia religiosa, los desposados y los invitados a la boda, desfilaron por debajo de un arco formado de instrumentos musicales de paradójicas formas. El pastor protestante que celebró la ceremonia ha declarado a los periodistas que la música nueva le había parecido emotiva y bella y que emplearía esa música en el porvenir para fortalecer



El niño
ANTONIO FELIP ROCA
Ha subido al cielo a los 3 años de edad

Sus desconsolados padres D. Pedro Felip Codina y D.^a Catalina Roca Capillonch, hermano, abuela, padrinos (ausentes), tío, tías, presentes y ausentes, ruegan una oración para su alma.

Casa mortuoria: Barrera 34, Son Españollet.

Máximas calidades y precios mínimos en géneros negros **CASA MATONS**

Informaciones

Asuntos municipales

En representación del Director de la nueva Revista, pronto a aparecer en Palma «Mediterráneo» don José M. de Barbachano, ha visitado al Alcalde accidental, don Fernando Crespo, el delegado jefe de aquella publicación don Antonio Pina, para exponerle los deseos de esta nueva empresa de solemnizar en Palma, la aparición del primer número con una verbena que tendrá lugar donde la autoridad estime a bien. A tal efecto se ha contratado una «colba» de Barcelona, que ejecutará distintas piezas durante la verbena, castillos de fuegos, etc. La verbena de conmemoración se celebrará el día 1.º de Agosto próximo venidero.

Todos los gastos correrán a cargo de la empresa de la Revista «Mediterráneo».

Nos ha manifestado el Alcalde accidental señor Crespo que el contrato de las obras que se están efectuando en la calle de la Bolería, le había asegurado que los trabajos en dicha vía quedarán terminados el día 24 del actual, víspera de San Jaime.

La referida calle de la Bolería y adyacentes quedarán, pues, expeditas para la circulación de peatones.

También nos ha dicho el señor Crespo que esta mañana, muy temprano, ha llevado a cabo una visita de inspección a la plaza Mayor, acompañado del Teniente de Alcalde señor Esteva, saliendo muy satisfecho del orden que reina en la misma, así como de la limpieza que en ella se observa.

Luego nos ha añadido que le parecía bien la disposición provisional adoptada por el Teniente de Alcalde Delegado Sr. Esteva referente a las vendedoras de pimientos y otras hortalizas en la plaza del Marqués del Palmer, asegurándonos que la autorización cesará tan pronto como amenigüe la cosecha de dicha clase de artículos.

Para mañana a las once y media ha sido convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

Los propietarios y los proyectos de pavimentación

Ayer tarde, a las siete, previamente convocada se reunió, en el salón de actos del Ayuntamiento, la Asociación de propietarios creada en cumplimiento del artículo 347 del Estatuto municipal para intervenir en las obras de pavimentación de la Avenida de Antonio Maura, plaza de la Libertad, plaza de la Constitución, calle de la Unión, plaza de Weyler, calle de la Riera, Rambla, Olmos, Arabi, Real, plaza de San Antonio, calle de Victoria, Conquistador, San Miguel, Avenida de Conde de Salent, Avenida de Alejandro Roselló, plaza de Eusebio Estada y calle Reina Victoria Eugenia.

Concluyó la presidencia don Miguel Perras acompañado de los delegados don Ramón Ferragut, don Antonio Juan Muet, don Antonio Marqués Lu, don José Fontirroig y don Lorenzo Amengual.

Como delegado gubernativo asistió el comisario de vigilancia don Tomás Florez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión celebrada el 23 de Junio último.

Hizo uso de la palabra el delegado señor Ferragut, quien después de explicar el objeto de la convocatoria, dió cuenta a la Asamblea que la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 6 del actual acordó aprobar el Estatuto formado por la Asociación salvo el artículo noveno, que modifica a su manera.

Dijo que el Ayuntamiento podía aprobar o desaprobar el Estatuto, pero nunca enmendarlo.

Propuso, y así se acordó por unanimidad, recurrir en alzada, recurso —dijo— que la Cámara oficial de la Propiedad urbana, para la que tuvo frases laudatorias por las gestiones y trabajos llevados a cabo en defensa de los intereses que le están encomendados, podría interponer a su costa, en representación, claro está, de los propietarios afectados por la pavimentación.

A ruego de la Asamblea, los delegados retiraron las dimisiones de sus cargos que tenían anunciadas.

Se acordó, por unanimidad, dar un voto de gracias a los delegados por su acertada gestión.

Y se levanta la sesión.

Nota comercial.—Los albarícoques

El semanario *El Felanigense* dice lo siguiente en su número del viernes último:

«Sucedo con la actual campaña al

barloquea todo lo contrario de lo que vienen presagiando los técnicos, los que por tener invertidos en este negocio su capital y sus energías, están al tanto de la situación de los mercados consumidores, y amoldándose a ella calculan los precios que debieran regir para la primera materia. Este cálculo concuerda al albarícoque un valor oscilante entre 5 y 7 pesetas quintal. Desde un principio ya se abrieron las compras con animación creciente y esto se abocó a rivalidades comerciales que decaerían pronto restituyendo a su cauce natural los precios; pero el tiempo ha desmentido tales predicciones, y el aumento ha ido en ascenso progresivo hasta alcanzar ayer el mínimo de 13 pesetas.

La recolección está bastante adelantada y algunos de los elaboradores de pulpa han cerrado sus fábricas. Si, esto no influye en la cotización, señal que nuestros comerciantes están muy esperanzados.

Sucesos y desgracias

La policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a un individuo, que, sin la autorización del propietario de un auto, ha sacado el vehículo, esta pasada noche, del garaje en que se hallaba depositado, utilizando y produciendo averías.

En la calle del General Barceló han reñido, esta mañana, dos vendedores de pescado por cuestiones del negocio, produciendo fenomenal escándalo.

En la carretera de Manacor han chocado, esta mañana, dos autos de alquiler que circulaban en direcciones opuestas, produciéndose importantes daños.

Un pasajero de uno de dichos vehículos ha resultado con una herida de relativa importancia en la cara.

Diputación Provincial

El Boletín Oficial de la provincia publica lo siguiente:

«En uso de las facultades que me concede el artículo 98 en relación con el 125 del Decreto-Ley de 20 de marzo de 1925, convocó al Pleno de la Diputación provincial a sesión extraordinaria para el día 17 del corriente mes a las doce horas, al efecto de acordar la norma a que ha de sujetarse la vida económica de esta Corporación, durante el segundo semestre del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. dictada por el Ministerio de la Gobernación con fecha 26 de junio próximo pasado.»

Palma 10 de julio de 1926.—El Presidente accidental, Jaime Muntaner.

Buque con turistas

A las cinco de la tarde ha llegado a Palma el magnífico vapor *Tomaso di Savoia* a bordo del cual viajan ordo número de turistas italianos.

Dicho viaje ha sido organizado por la Liga Naval Italiana que organizó ya el que realizó el vapor *Stella d'Italia*.

A bordo del *Tomaso di Savoia* viajan el príncipe de Bistoz y el Almirante que visitaron a Palma a bordo de *Stella d'Italia*.

El *Tomaso di Savoia* pertenece al «Lloyd Sabando».

Asociación de Inquilinos

Se reunió el sábado 10 el Consejo de esta Asociación de Inquilinos y después de aprobada el acta anterior, cuentas mensuales y el movimiento de asociados siempre en aumento, se dió cuenta del resultado de los asuntos judiciales tramitados y pendientes siendo el resultado muy satisfactorio para los reunidos.

Se enteró el Consejo y se acordó por unanimidad, enviar un telegrama de adhesión al Congreso de la Unión Internacional de Inquilinos que actualmente se celebra en Zurich.

La iniciativa de adhesión a la Unión Internacional de Inquilinos basándose un radio de acción más amplio al que tenemos trazado en beneficio de los intereses de los asociados.

A propuesta del delegado de Orión en la asamblea celebrada por la Federación de Entidades Ciudadanas de España se adopta el acuerdo de establecer el intercambio de seccion entre las entidades federadas en casos de cambios de residencia respetando los derechos adquiridos en cual quier asociación.

El Presidente señor Canet manifestó que en la primera sesión presentaría un importante proyecto de mutuaidad entre los Asociados y el cual una vez estudiado por el Consejo se someterá a la Junta General.

Se enteró el Consejo de varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Se reunió seguidamente el Consejo de Administración de la Cooperativa Mallorquina de Casas Baratas y enterado y aprobada el acta, cuentas

movimiento se estudie el asunto del estado de la Cooperativa acordando estudianto definitivamente y someter el resultado a la Junta General que se celebrará en breve.

Del Gobierno Civil

Nos ha dicho el Sr. Gobernador que, después de las visitas de estos días, nada de interés tenía, hoy, para comunicarle a los periodistas.

Hemos preguntado a nuestra primera autoridad civil si tenía noticia acerca del día que llegarían los Ministros de la Guerra y Marina a Mallorca co-testándonos que no; que tenía noticias del viaje a Mahón por conducto del Delegado gubernativo, pero que no podía dar a conocer días profundos, acerca de dichos viajes, porque no tenía referencias oficiales acerca de los mismos.

Esta mañana ha recibido, el señor Gobernador, la visita de muchos alcaldes de los pueblos y de significadas personas afiliadas al partido de la «Unión Patriótica».

Le ha visitado, también, el Presidente de la Diputación señor Moroll.

Telegramas detenidos

En la Central Telefónica se hallan telegramas detenidos por ser desconocidos sus destinatarios; son los siguientes:

Barcelona, Santa Eugenia, hijo, Miguel Moratones; Barcelona, Francisco Muñoz, Marques del Duero, 5; Barcelona, Aguiló, Anselmo Clavé, 18; Barcelona, Luis Villalonga, Síndico, 188; Barcelona, Dora, Alfonso XIII, 61, El Terreno; Barcelona, Cheza, San Bartolomé, 5, 1; Barcelona, Tecker, Pídeos, 9; Barcelona, Vicente Sobater, Calatrava, 79; Mellilla, Apolinar Barrado, Rambla, 4, 2.º derecho; Tarragona, Enlace, Destilería Maderas; Valencia, Pina; Málaga, Marroig; Palma, Quetglas, San Francisco, Palma.

LAS MONJAS

Modistería de primer orden.

Notas del Carnaval

PERSONALES

Antesayer se celebró en Sóller la Asamblea de Tiro Nacional.

Al final se remitió, como demostración de cariño y respeto, al Excmo. Capitán General Sr. Aizpura, el siguiente telegrama, que nos ha sido facilitado por su Ayudante Sr. Baquero y que con gusto publicamos:

«Celebrada asamblea tiro nacional asistencia autoridades gran concurrida dado posesión junta directiva todos me ruegan transmita profundo agradecimiento expresando propósito trabajar intensamente para desarrollar ahierto tiro.—Presidente, Romero Carballo.»

A petición propia ha sido jubilado a causa de la enfermedad que padece, el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia don Miguel Massanet Beltrán.

Habiendo terminado brillantemente sus estudios en la Academia del Cuerpo Administrativo de Aduanas, ha sido nombrado Inspector Regional de Alcoholes nuestro paisano el distinguido joven don Francisco Mascarell Fernández.

Reciba nuestra felicitación.

En exámenes recientemente celebrados en Barcelona ha obtenido el título de primer maquinista naval el de tercera clase del vapor *Escalona* nuestro paisano don Gabriel Amorós.

Le felicitamos.

Con motivo de los éxitos alcanzados por nuestro paisano don Antonio M.ª Sbert y Massanet en la Escuela Central de Ingenieros Industriales, y también en la organización de la primera Exposición Internacional del Libro de Ingeniería y Arquitectura, se ha celebrado en la Corte un banquete en su honor, asistiendo a cual muchos catedráticos y alumnos de las Escuelas en las que ha cursado sus estudios el homenajeado.

Le recibieron adhesiones de la «Gzeta dos Caminhos da Ferro de Lisboa del catedrático Pereira da Silva, de la Universidad de Coimbra; de la Federación Universitaria Hispano-Americana y de varias otras entidades y Asociaciones a las que el señor Sbert pertenece y presta su colaboración.

Se encuentra en Palma nuestro compañero de profesión el Redactor de *Diario Universal* de Madrid don Enrique del Corral.

Sea bienvenido.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares:

Presión atmosférica . . . 760
Características de la tendencia barométrica . . . B. S.
Tendencia barométrica . . . x 06
Dirección y fuerza del viento . . . E.
Estado del cielo . . . Despejado.
Temperatura . . . 24.0
Humedad relativa . . . 89.0
Temperatura máxima de ayer . . . 29.0
Temperatura mínima . . . 18.0
Id. del mismo día . . . 17.0
Lluvia en 24 horas . . . 0.0

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Buenaventura.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Valencia.

MERCADO.—Se celebrará en Sineu.

LIRICO.—A las 9 de la noche La gran revista «El mercado de las Herencias».

CINES.—Moderno, Palace, Principal, Oriental y Protectora.

Los que veranean

Deben proveerse de un buen Estuche de papel y sobres

Las clases más económicas desde 10 pesetas, y de fantasía hasta 10 pesetas, lo mismo que entuches de tarjeteros y tarjetas de fantasía, las encontrará toda persona de buen gusto en la Librería de J. Tous P. Cort 29.

Almanach Ghotá

Anuario geneológico, diplomático y estadístico, para 1926. Precio: 30 pesetas

De venta en la Librería Tous, P.de Cort

De teatros

Esta mañana han llegado los artistas que forman el cuadro de revistas españolas que mañana por la noche ha de presentarse a nuestro público con la revista en 15 cuadros *El mercado de las hermosas*.

Forman dicho cuadro veinticuatro artistas, de ellos veinte señoritas, llevando magnífico decorado pintado expofreso para todos los cuadros y decorados trajes construídos por la acreditada casa Oswald.

Se trata de un espectáculo sin grandes pretensiones, que no pretende «apatar» ni mucho menos, sino de un cuadro ameno y divertido, presentando con la debida propiedad y con el único y exclusivo objeto de entretener al público durante un par de horas.

La Empresa del Lírico ha encontrado este espectáculo con el objeto de hacer agradables al público estas calurosas veladas de verano, y fijando los precios a 3 pesetas entrada y 50 céntimos entrada general, comprendidos los impuestos, quiere hacerlo asequible a todo el público.

En el Lírico ha empezado hoy el montaje del decorado, instalación eléctrica y demás aparato necesario para dicha revista.

La primera representación de *El mercado de las hermosas* tendrá lugar mañana a las nueve y media de la noche.

La orquesta se compondrá de 14 escogidos profesores.

Como para la representación de esta revista las butacas trán enumeradas a partir de hoy se despachan localidades en la taquilla del Lírico.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Buenaventura, ob. y dr. Santa Adela, vg.

CUARENTA HORAS.—Empezarán en la Anunciación, en hora de la Virgen del Carmen. Exposición a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las siete, Vísperas y Completas, Novena de Nuestra Señora del Carmen y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Francisco, se celebrará solemne fiesta dedicada a San Buenaventura. A las siete y media, Comunion general y a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón cantándose una misa a voces.

VISITA.—A Ntra. Sra. de Belén, en el Hospital.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Mallorca», con el correo pasaje y carga.

Procedente de Tarragona ha llegado el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor de este nombre.

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor «Ray Jaime I», con el correo, pasaje y carga.

Para Ciudadela debe salir esta noche, el vapor «Ciudadela».

Para Barcelona debe salir esta noche, el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el pallebot «Mallorquin».

NOTICIAS.—Queda despachado para Barcelona el pallebot «Caldentey».

Deportivas

FUTBOL.—Partidos en el campo del Palma F. C.

El domingo día 11 contendieron los primeros equipos Internacional y Palma F. C., aliándose bajo las órdenes de un socio del Palma, terminando el partido con el score de 9 a 0 y también los infantiles Cataluña F. C. y Palma F. C. resultando 4 a 1 a favor del Palma los dos partidos.

El gran partido de mañana.—«Alfonso XIII» y Mahón

Como saben nuestros lectores, mañana miércoles jugarán en el campo de Buenos Aires los primeros teams del «Mahón F. C.» y de la «R. S. Alfonso XIII».

Esta concurrencia ha despertado inmensa expectación entre los aficionados, pues promete revivir la lucha entre mallorquines y menorquines, dada la forma como se desarrolló este año el campeonato, gran significación, pues se trata del vencedor del «Torneo Baleaz» y del campeón de Mallorca del campeonato oficial.

Es de elogiar la Real Sociedad por la organización de este partido, y sobre todo por los precios verdaderamente populares que registran, a saber, 2 pesetas en preferencia y 1 peseta en general teniendo ambas entradas el derecho de asiento en las tribunas respectivas.

Así mismo merece un aplauso que se haya señalado la hora seis y media tarde para el comienzo, pues de este modo se dan facilidades a todos los aficionados que puedan asistir.

Taurófilas

La corrida del domingo.—Los toros.—Animación

En el vapor correo de hoy llegaron los seis toros de la famosa ganadería de Aleas que el domingo próximo deben estoquear en nuestro caso la primera figura del toreo Rafael El Gallo, el gran torero Ignacio Sánchez Mejías y el nuevo fenómeno mejicano Pepe Ortiz.

Presentaron el desdeseñamiento gran número de aficionados que tuvieron por la presentación del ganado de los máximos elogios.

Como se sabe la empresa no ha estimado gastos para la adquisición del ganado y el ganadero ha escogido lo mejor entre lo mejor; los toros más finos y de mejor nota de la vacada.

Los nombres, número y pelos de los toros son los siguientes:

«Rapos», 63, castaño.
«Prisionero», 67, negro zaino.
«Estrelo», 80, negro girón.
«Liebro», 88, negro listón.
«Piñonero», 93, negro mulato.
«Renegado», 68, negro zaino.

Durante la tarde visitaron los corrales de la plaza gran número de aficionados todos los cuales coincidieron en afirmar que es una de las corridas bien presentadas, en conjunto, que se han visto en nuestra plaza.

Llevar el tipo característico del nuevo cruce de la costa de Vista Hermosa, que tan admirable resultado ha dado en cuanto a nobleza y bravura.

Así no es extraño que esto haya hecho surgir un más entusiasmo que ya existía por la corrida del domingo. Efectivamente el cartel es el más grande que se haya presentado jamás en Mallorca; el Gallo, como se sabe, cuando quiere «EL AMO» y esta temporada viene rabioso de palmas y de dinero, como lo demuestran los éxitos enormes que ha obtenido en todas las corridas en que ha tomado parte este año; Sánchez Mejías es un torero completo; dominador y valiente hasta la temeridad, de éxito seguro ante nuestro público, como lo demuestra el que hace unos años—cuando aún no se hallaba a la altura en que ahora se encuentra—le ofreciera la sociedad «La Veda» hasta dieciséis mil pesetas por estoquear dos toros; y en tercer lugar va Pepe Ortiz, torero de estilo y filigrana, que hace poco tomó la alternativa en Barcelona a manos de Juan Belmonte, y al que la crítica de su país señala, nada menos, que como el sucesor de Gaona.

Si con todos esos allicientes no se llena la plaza el domingo próximo ¿quando se va a llenar?

LA FILADORA

GRAN BARATURA

Desueto en todos los Artículos

Protesta contra la blasfemia

Estos pasados días se han celebrado, en Alaró, actos de protesta contra la blasfemia, organizados por la «Liga Espiritual contra el mal hablar».

Los días 8, 9 y 10, se celebró en la Iglesia Parroquial solemne Triduo con exposición de su Divina Magstad, rezo del santo Rosario, sermón por el Rdo. D. José Planas, S. J., Superior de la Residencia de Manresa, Telégrafo cantado y Reserva del Santísimo.

Ayer por la mañana tuvo lugar la Misa de Comunion general, siendo el celebrante el cura Economo de Alaró, Rdo. don Juan Barceló, ocupando la Sagrada Cátedra para predicar los fervorines, el predicador del Triduo, Rdo. P. Planas, S. J.

Fue extraordinaria la concurrencia de fieles a la Comunion, asistiendo la Congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, la de Hijas de María, la del Sagrado Corazón de Jesús, y todas las demás establecidas en aquella iglesia parroquial. El número de comuniones administradas, pasó de 1.200.

En los Divinos Oficios se cantó la Misa de Angells.

Actuó de Preste el M. I. señor don Jaime Homar, Vicario General de la Diócesis, asistido de los reverendos don Antoni Villalonga, Vicario, y don Gaspar Homar, Presbítero, que actuaron de Diácono y Subdiácono, respectivamente, y del Rdo. don Bernardo Roselló, Pbro. de nombro elocuente sermón el Rdo. P. Planas, S. J.

Asistió el Ayuntamiento representado por el pr mer teniente de Alcalde don Gabriel Homar Relnés y una comisión de concejales compuesta por don Vicente Roselló, don Antonio Riera, don Jaime Más, don Amador Calafat y el secretario de la Corporación, don Bernardo Jaume.

Alcaldía de Palma

En virtud de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día cinco del actual, se dio un curso para la presentación de proposiciones para el suministro de la Gasolina que consumen durante un año los camiones de este Municipio.

Las ofertas deberán ser formuladas en papel de 120 pesetas y un sello municipal de a peseta en pago cerrado, presentándose en el Negociado de Obras y Policía durante las horas de oficina en donde serán admitidas hasta el día 31 del actual.

Palma 13 Julio de 1926.—El Alcalde accidental, Fernando Crespo de Estrada.

Porque no curar cuando está a su alcance?

A su alcance, eso es, que Vd. puede hallar en cualquier buena farmacia, el remedio que le devolverá la salud, emancipándole de cualquier está empobrecida por exceso de fatiga, abusos o por enfermedad, aliviándole el sistema nervioso, y dando en todos sus órganos nuevo vigor.

Este remedio, son las Píldoras Pink, perfectamente conocidas de todo el mundo por las innumerables curas que ejecutan a millares de enfermos. Si Vd. quiere también, no vacile en tomarlas, no hay ninguna parte que no ejerzan en Vd. la misma acción benéfica que a los demás.

Las Píldoras Pink son un remedio incomparable de la sangre y de los nervios, un remedio de reconstrucción general, los desarreglos del crecimiento y el cambio de edad, males de estómago, dolor de cabeza, irregularidad en los períodos.

Se hallan de venta en todas las farmacias 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

PERDIDA

Esta mañana se ha extraviado junto a la Puerta de la Plaza de Cort y Cort un pañuelo bolsillo conteniendo un billete de 100 pesetas del Banco de España, S. gratifícaré el hallazgo en la Carretera San Nicolás—41.

Copias

y enseñanza mecanógrafa

Casa Bar-Lock

JUAN PUJOL

ODONTÓLOGO

Participa a su distinguida clientela que durante los meses de Julio y Agosto solo tendrá consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados en Inca calle Comercio, 18.

SE VENDE

Un hermoso CAFÉ BAR, óstimo, en buena clientela, por no poderlo atender. Razón Centro de Anuncios.

Huevos a 190 pts.

Frescos y asegurados. Barriello número 11, Ca Na María d' es Hons.

Chapas, Maderas, Tablones

Sucursal de Salvador Sanchó

Cocillo Metelo 25—(Detrás Aserradero Segura).

La potencialidad fabril de esta us permite buen género y precio reducidos.

Figurines

DEL MES DE JULIO

Se han recibido en la Librería Tous, Plaza de Cort, 29-30.

Por 5 pts.

Ocho notables novelas de los más grandes novelistas mundiales

UNA PESETA CADA NOVELA

Los exhornos, Maximo Gorki—El pirata, Lord Byron—Feder, Stendhal—La última cita, Mirabeau—Las etapas de la locura, Dostoievsky —Las estrellas adormadas.

De venta en la Librería Tous.

Gacetillas

—UN RUEGO. Sería conveniente que por la autoridad competente se sirviera poner coto a la excesiva velocidad que llevan los autos en la carretera de Son Serra a La Vileta, principalmente los domingos, causando serias molestias a la numerosa

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido atendidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

—Mateo Coll, herrero, calle de la Samolera, número 16, de herida en el cráneo.

—Lorenzo Cañellas, herrero, plaza de Abastos, número 13, de quemadura en un pie.

—Miguel Vial, herrero, calle de Morant, número 20, de contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

—Sebastián Oliver, carretero, calle del Cine, número 4, de heridas contusas en la mano izquierda.

EL DEPÓSITO DE PERROS

Nuevamente hemos de insistir en la conveniencia de trasladar fuera de poblado el depósito de perros recogidos en la vía pública que hay junto al nuevo Parque de Bomberos.

Los numerosos vecnos de aquellas inmediaciones se quejan—no sobre la razón—de las molestias que les causan con sus ladridos los perros recogidos en el depósito, en particular por la noche.

Las quejas del expresidente realista rion muy dignas de ser tomadas en consideración.

LA PATRONA DE LOS MARIÑOS

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Mallorca, señor Domínguez Villanueva, ha invitado a la atención que agradeceremos, de visitarnos a la función religiosa que en honor de la Virgen del Carmen Patrona de los Marinos celebrará la Iglesia de San Nicolás el día 16 del actual, a las diez y media de la mañana, así como a la misa que en un fragor de los marinos fallecidos celebrará el día siguiente en la misma Iglesia a igual hora.

Alcaldía de Palma

En virtud de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día cinco del actual, se dio un curso para la presentación de proposiciones para el suministro de la Gasolina que consumen durante un año los camiones de este Municipio.

Las ofertas deberán ser formuladas en papel de 120 pesetas y un sello municipal de a peseta en pago cerrado, presentándose en el Negociado de Obras y Policía durante las horas de oficina en donde serán admitidas hasta el día 31 del actual.

Palma 13 Julio de 1926.—El Alcalde accidental, Fernando Crespo de Estrada.

Porque no curar cuando está a su alcance?

A su alcance, eso es, que Vd. puede hallar en cualquier buena farmacia, el remedio que le devolverá la salud, emancipándole de cualquier está empobrecida por exceso de fatiga, abusos o por enfermedad, aliviándole el sistema nervioso, y dando en todos sus órganos nuevo vigor.

Este remedio, son las Píldoras Pink, perfectamente conocidas de todo el mundo por las innumerables curas que ejecutan a millares de enfermos. Si Vd. quiere también, no vacile en tomarlas, no hay ninguna parte que no ejerzan en Vd. la misma acción benéfica que a los demás.

Las Píldoras Pink son un remedio incomparable de la sangre y de los nervios, un remedio de reconstrucción general, los desarreglos del crecimiento y el cambio de edad, males de estómago, dolor de cabeza, irregularidad en los períodos.

Se hallan de venta en todas las farmacias 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

PERDIDA

Esta mañana se ha extraviado junto a la Puerta de la Plaza de Cort y Cort un pañuelo bolsillo conteniendo un billete de 100 pesetas del Banco de España, S. gratifícaré el hallazgo en la Carretera San Nicolás—41.

Copias

y enseñanza mecanógrafa

Casa Bar-Lock

JUAN PUJOL

ODONTÓLOGO

Participa a su distinguida clientela que durante los meses de Julio y Agosto solo tendrá consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados en Inca calle Comercio, 18.

SE VENDE

Un hermoso CAFÉ BAR, óstimo, en buena clientela, por no poderlo atender. Razón Centro de Anuncios.

Huevos a 190 pts.

Frescos y asegurados. Barriello número 11, Ca Na María d' es Hons.

Chapas, Maderas, Tablones

Sucursal de Salvador Sanchó

Cocillo Metelo 25—(Detrás Aserradero Segura).

La potencialidad fabril de esta us permite buen género y precio reducidos.

Figurines

DEL MES DE JULIO

Se han recibido en la Librería Tous, Plaza de Cort, 29-30.

Por 5 pts.

Ocho notables novelas de los más grandes novelistas mundiales

UNA PESETA CADA NOVELA

Los exhornos, Maximo Gorki—El pirata, Lord Byron—Feder, Stendhal—La última cita, Mirabeau—Las etapas de la locura, Dostoievsky —Las estrellas adormadas.

De venta en la Librería Tous.

Gacetillas

—UN RUEGO. Sería conveniente que por la autoridad competente se sirviera poner coto a la excesiva velocidad que llevan los autos en la carretera de Son Serra a La Vileta, principalmente los domingos, causando serias molestias a la numerosa

TEATRO LIRICO Mañana miércoles a las 9'30 noche La gran Revista Española en 15 cuadros El Mercado de las hermosas 20 Señoritas, 5 caballeros. Lujosa presentación

Los propietarios y los proyectos de pavimentación

La Cámara de la Propiedad Urbana ha presentado al Excmo. Ayuntamiento, un recurso pidiendo la reposición del acuerdo de pavimentación de 15 vías de Palma por los vicios de nulidad y defectos de procedimiento que lo afectan. El recurso presentado dice así: Excmo. Sr. D. Sebastián Simó Morrey, obrando como Presidente y en representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital, en virtud de acuerdo adoptado por la sesión del Pleno de dicha Cámara que tuvo lugar en 28 de Junio último, y los señores que con él suscriben el presente documento, propietarios afectados por la contribución especial que se ha impuesto para la pavimentación de varias calles de esta capital; todos mayores de edad y de esta vecindario, a V. E. respectivamente exponen: Que solicitan del Pleno de ese Excmo. Ayuntamiento, la reposición del acuerdo que adoptó en la sesión de 15 de Diciembre último, relativo a la pavimentación de diez y ocho calles de esta población, fundándose en infracción de procedimiento y vicios de fondo que bastan a producir la nulidad del acuerdo y a autorizar la interposición de varios recursos. Como trámite previo a todos ellos, en el improbable caso de que no fuera atendida esta demanda de reposición, interponen los firmantes el presente recurso, para cuya favorable resolución, señalan las siguientes infracciones legales, fácilmente comprobables, a pesar de la forma incompleta con que se hubo de examinar el expediente de pavimentación, por ser muchos los documentos que no estaban unidos a él, cuando fué examinado. Primera.—El expediente se contradice a sí mismo, pues la memoria del Arquitecto Municipal certifica, (pero no comprueba ni demuestra), que las líneas experimentan un aumento de valor. Admitido este aumento de valor, deben los propietarios ser llamados a contribuir por el apartado a) del artículo 332 del Estatuto, según ordenan los artículos 344 y 333. Lejos de hacerlo así, el Ayuntamiento excoaxiona a los propietarios conforme al artículo 355, regla f), y les exige el cincuenta por ciento del valor de las obras. Es decir, les impone contribución extraordinaria por beneficios especiales, y en el curso de este escrito se hará resaltar la imposibilidad legal de este fundamento contributivo. Segundo.—Las excoaxiones extraordinarias por obras o servicios municipales solo pueden imponerse, con precisión del aumento de valor, cuando beneficiasen especialmente a personas o clases determinadas, o cuando se propusiera de un modo especial por los mismos, aunque no existieran aumentos determinables de valor. Artículos 332, apartado b) del Estatuto. Es indudable que las obras de pavimentación no beneficiaron poco ni mucho a los propietarios como tales. Beneficiaron a los transeúntes, sean o no propietarios de las mismas u otras calles; a los comerciantes establecidos en las vías urbanizadas, si se admite que el mejor pavimento intensificará el tránsito, y en consecuencia, la venta; a los dueños de industrias que necesitan frecuentes aceros de materias o géneros para o de su fabricación; a las empresas de transportes; a los poseedores de vehículos de tracción animal o mecánica, y quizás a algunas más. Pero nadie podrá afirmar sin temeridad, que los propietarios de fincas urbanas, solo por este carácter, y como conjunto o clases experimenten un beneficio especial, que no sea el aumento de valor de sus inmuebles. Tercero.—Admitamos que existe el aumento de valor, extremo que debió de comprobarse conforme a las reglas de la Sección 2.ª Capítulo III, Título IV, del Libro II del Estatuto. En este caso han debido tenerse en cuenta, desde el primer momento, los artículos 333 y 344 del Estatuto, y no imponer contribución extraordinaria por beneficios especiales, sin haber llegado al límite en los que gravasen el aumento de valor. Para los propietarios no puede ser indiferente contribuir por uno u otro concepto. Si lo hacen por el primero, no hay obstáculo legal para que distribuyan esta contribución entre sus inmuebles, bajo forma de elevación de los alquileres. Si contribuyen por beneficio especial como personas o clases es dudoso que pudieran difundir o radiar el impuesto entre los inquilinos, porque no se fundaría en el beneficio real del inmueble, sino en el personal del propietario. Cuarto.—El expediente, y por tanto el Ayuntamiento, no se ajusta, desde luego, a los trámites prescritos para las contribuciones extraordinarias por aumento de valor. Basta leer el anuncio inserto en el Boletín Oficial de 5 de Enero último, número 9214, en que concedía un plazo de exposición de quince días, para comprobar que se ha resuelto y tramitado bajo la sugerencia de una instrucción demostada rápida de la regla 1.ª del artículo 354. Es cierto que el 13 de Febrero siguiente (B. O. n.º 9231

tarlos, cuyo exceso hemos patentizado en el párrafo décimo de este escrito; sobre la base del reparto, que es única y pudo ser múltiple, con evidente beneficio de la equidad y de la justicia; sobre la inofensividad de los propietarios, nunca posible por beneficios experimentados como clases; acerca de la exclusión de otras personas y entidades y sobre la misma designación de cuota. Décimo tercero.—Este último extremo merece especial consideración. El Ayuntamiento solo atiende a los metros lineales de fachada y a los pisos o plantas de cada finca. Ambos criterios son expuestos a error en grado sumo, y puede ocurrir que un simple cobertizo, de escaso valor y fondo pero de gran fachada, pague mucho más que una casa vecina de mayor valor y áreas, aunque de frente más angosto. Entienden los recurrentes que debían haberse tomado en consideración las dimensiones de cada una de las calles por separado, para la designación de las cuotas si hubiera de prevalecer, por la superioridad de todas las de una misma clase de afirmado, anchas y estrechas, dividida por los metros lineales de las plantas de un cociente uniforme, desproporcionado, que hubiera sido más aceptado señalar por calles según el área de cada una; siendo este otro motivo por el cual los propietarios hallan injusta la contribución a cuyo pago se les quiere obligar. Hubiera sido más justo atender además a la amplitud de las vías expuestas, a la superioridad de cada finca, a su destino como vivienda o centro de negocio o industria, al estado de la finca, a su valor, y a los datos del Registro fiscal, que por los gastos y quebrantos que ocasiona, sería deseable que sirviera al menos en esta ocasión, para defender a los propietarios y asegurarse un reparto equitativo de la contribución. El criterio del Ayuntamiento no parece inspirado en el contraste de ponderación entre los intereses particulares y públicos, ni en las normas de justicia en el reparto. Al menos en apariencia, descansa en la comodidad de la base contributiva y de la fijación de la cuota. La propiedad urbana no es susceptible de excoaxión y en la determinación de la cuota se ha llegado al máximo; ambas circunstancias evitan dificultades en el discurrir y en el arbitrar recursos, pero no pueden menos de provocar estados de opinión como el que se percibe en nuestra ciudad, pues el mérito de someter empresas de importancia no existe cuando no son el fruto de una acertada administración de los recursos ordinarios, sino el resultado de una leva impopular sobre las fortunas particulares sin fundamento quebrantadas en los últimos años. Décimo cuarto.—Queremos llamar la atención del Ayuntamiento acerca de las consecuencias de esta contribución. Si los propietarios no pueden ramificarla entre los inquilinos, será una gabela más que emporece el actual estado de la propiedad urbana, que siendo esencialmente social, recibe un trato de castigo mientras la contribución del latifundio, el coto de caza y el criadero de reses de ley es casi nulo; si la distribuyes, se habrá emporecido una vez más, la situación del inquilino modesto, al que se brinda una protección desde 1920, que vendrá a hacer irrisoria la legislación posterior. Décimo quinto.—Debemos también impugnar e impugnamos, el hecho de que no obstante no estar constituida la Comisión de Sres. Concejales y Delegados de los propietarios, (que según el Estatuto municipal artículo 347) tiene derecho a intervenir en los contratos e inspeccionar las obras y sus cuentas, se ha dado orden por la Alcaldía de comenzarlas, y efectivamente fueron empezadas en la calle de los Olmos el día 5 del actual. Décimo sexto.—Debemos expresar el concepto emitido por muchos asociados respecto al orden de efectuar las obras de pavimentación sin antes haberse hecho la canalización de las aguas potables, porque cuando esta se efectúe habrá de levantarse nuevamente el afirmado, con más gastos y con perjuicios evitables ahora, si se hubiera atendido a la sucesión natural de las obras del subsuelo y de la pavimentación. Décimo séptimo.—De propósito dejamos para el último dos infracciones legales que evidencian, una, la imposibilidad de acordar contribuciones extraordinarias para estas obras, y la segunda la nulidad del acuerdo de ese Ayuntamiento. Respecto al primer extremo, el artículo 531 determina que los ingresos por excoaxiones municipales tienen carácter subsidiario de los demás recursos normales del presupuesto municipal, y que, en consecuencia, solo procederá y será obligatoria la imposición de ellas, cuando los últimos no alcancen a cubrir las obligaciones del presupuesto. Bien claramente se advierte que el Estatuto prohíbe toda contribución extraordinaria cuando no sea absolutamente indispensable. Y en este caso no la justifica el favorable estado de la Hacienda Municipal, y menos aún en su límite máximo. El pago de la pavimentación se ha calculado en cinco ejercicios, y puesto que el actual se ha cerrado con un superávit mayor de un quinto del coste total de la pavimentación, es obvia la improcedencia de la excoaxión extraordinaria, puesto que, no ya los recursos normales del presupuesto municipal, sino el exceso de estos mismos recur-

afectos y cuanto hielera en este sentido, es ineludablemente nulo, sin que baste a convalidarlo el transcurso del tiempo. Estas razones, por no citar sino las más importantes, son las que deciden a los recurrentes a solicitar la reposición del acuerdo de pavimentación, nulo por defectos iniciales y por la tramitación indebida que ha tenido. La firmeza con que sostienen sus derechos, no significa falta de respeto al Ayuntamiento, ni a la persona de su Presidente, cuya actividad y buen propósito reconocen. Es una manifestación de ese espíritu de ciudadanía que el Estatuto, por lo menos en el lenguaje, parece desear cuando dice que «al reaccionar adecuadamente, alcanzarán eficientes valores educativos en el control, quizá inexcusable de los mandatarios en el cuerpo electoral». No en balde añade que «la función originaria de toda soberanía municipal radica en el pueblo, y a este pueblo profunden representar los recurrentes, entre los que hay individuos de todas las clases sociales. Justo es que, al dirigirse al Ayuntamiento, aunque guarden el respeto y la mesura en el lenguaje, lo hagan en el concepto con la firmeza y la sinceridad de quienes se sienten depositarios de la soberanía municipal, bajo cualquier forma de nombramiento del Concejo, y aun ha de ser más atendible su petición, porque, no siendo de origen popular el act al Ayuntamiento, son los recursos el único medio que tiene de ponerse en contacto con el ambiente ciudadano. Los que suscriben, pues, confiadamente esperan y a ese Ayuntamiento suplican se sirva reponer el acuerdo de pavimentación general, por los vicios de nulidad y defectos de procedimiento que lo afectan, así como suspender las obras mientras no sea tramitada y resuelto con arreglo a derecho y suspender desde luego y dejar sin efecto con arreglo a la ley, la Or enanza de excoaxiones acordada, haciendo expresa reserva, caso de no ser atendidos, de emplear cuantos recursos ordinarios y extraordinarios les asistan. Dios guarde a V. E. muchos años.—Palma nueve de Julio de mil novecientos veintiseis.—S. Simó. Siguen las firmas de los propietarios.—Por acuerdo del Pleno de la Cámara.—El Secretario, J. Castaño.—Excmo. señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Más telegramas

España y Francia en Marruecos

Entrega de cañones Madrid 12 (11 n.) Tetán.—Los moros que se presentaron recientemente en la posición de Figueras, recientemente ocupada, por los harqueños del comandante Capaz, han entregado a estos dos cañones. Grupos de rebeldes Melilla.—Se sabe que los grupos de rebeldes que se han presentado en el camino de Xauen están mandados por el jefe Mezian, que es primo hermano del que murió en el año 1912. Telegrama de agradecimiento Ceuta.—El coronel Millán Astray ha enviado un telegrama al Alcalde de la Coruña, agradeciendo el envío de un brazo artificial que le ha regalado la Asociación de la Prensa, así como del artístico pergamino con sentido dedicador a. A revistar fuerzas.—Refuerzo aéreo Melilla.—El general Aldave acompañado del segundo jefe y del teniente coronel señor Guadaño marchó a Annual para revistar las fuerzas de su columna que guarnecen la retaguardia del sector de Melilla. En París París.—A las 10'40, ha llegado a esta capital el Sultán de Marruecos, que como es sabido, viene para asistir a las fiestas del 14 de Julio. El Sultán viene acompañado del residente general, señor Steeg. Este ha declarado que aumentan las simulsiones. La decisión tomada con Abd el Krim habrá exaltado, entre los indígenas, el concepto que tienen de Francia. Incidente en la frontera rumano-búlgara Muertos y prisioneros Bucarest.—Se han producido serios incidentes en la frontera rumano-búlgara. Según relatan los periódicos, un grupo de 50 búlgaros había invadido el pueblo de Staroselo, habiendo resultado muertos dos de sus habitantes. Inmediatamente audieron fuerzas de gendarmería rumana, quienes después de recuperar el pueblo hicieron 28 prisioneros búlgaros. Los partidarios de éstos llegaron en su auxilio, cruzándose varios disparos por ambos bandos y resultando muertos 18 búlgaros. El representante rumano en Sofía ha sido encargado de formular una protesta ante el Gobierno búlgaro por facilitar armas a los comitadjs. Sin embargo parece que este incidente no tendrá consecuencias graves. Las tropas rumanas toman represalias. París.—Comunican de Sofía que tropas rumanas han penetrado hasta 9 kilómetros dentro del territorio búlgaro y que han tomado represalias contra 120 de sus habitantes acusados de haber ocasionado los disturbios ocurridos en el pueblo rumano de Staroselo. Al ocuparse de ello Le Petit Parisien escribe que está demostrado la responsabilidad de los nuevos incidentes búlgaro-rumanos a las bandas

Lithinés del D. Gustin. Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral. ¡ATENCIÓN! Interesa a los dueños de cafés y colmados. Por no competir con la seriedad de mi Casa, participo a mis distinguidos clientes, que desde el 26 de Junio, ha cesado en el cargo de representante de mis licoreros D. Victoriano Lopez lo que comunico para evitar sea sorprenda la buena fe de mi numerosa clientela, la que podrá desde hoy en adelante hacerme los pedidos directamente hasta nueva orden. Rafael Ferrá (Licorista). Lluvi 26 Junio 1926.

Verdadero tesoro de la vejez. Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD como una máquina el combustible. En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica. Fida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

que actúan de comitadjs búlgaros. Añade que los hechos demuestran la razón de los que formalaban reservas sobre las buenas disposiciones del gobierno de Sofía o cuando menos, de su capacidad para resistir a las organizaciones militares que allí actúan. Es de esperar, termina diciendo el referido periódico, que, tanto Rumania como Bulgaria ambos miembros de la Sociedad de Naciones se mantendrán en el límite de su deber, que es de someter el conflicto al arbitraje en Ginebra. Una nota de la agencia de información búlgara París.—Comunican de Sofía que la agencia de Información Búlgara, ha publicado la siguiente nota: En la noche del 3 del corriente, a las 22, un grupo de soldados rumanos atacó y ocupó el puesto de la frontera búlgara número 15. Los guardias de la frontera búlgara se retiraron y la calma quedó restablecida. No hubo ninguna víctima. El Gobierno búlgaro ha hecho una gestión en Bucarest pidiendo que sea abierta una encuesta para diluir las responsabilidades a que haya lugar. Los Reyes de España en Londres Dice que es su gran esperanza visitar algún día los países de Sud América Madrid, 12 (11 n.) Londres.—El rey de España honró con su presencia el banquete anual de la Asociación Ibero Americana. S. M. declaró que era su gran esperanza el poder visitar algún día los países de Sud América y que su política fué siempre la de favorecer los lazos de amistad y fraternidad con aquellas naciones. Una boda.—Match de Polo Londres.—Los Reyes de España asistieron a la boda de la hija mayor de los vizcondes de Winbarne. Ofició el obispo de Londres. Los soberanos españoles regalaron a la novia un brazalete de platino con brillantes. Por la tarde asistió al match de polo internacional. FABRA.

De Barcelona

El crucero «Cataluña» Barcelona 13 (16 m.) Como habíamos anunciado esta mañana, a las diez, entró en nuestro puerto, procedente de Mahón, el crucero «Cataluña», llevando a su bordo 65 guardias marinas, que efectúan viaje de prácticas. Atracó en el muelle de Barcelona, S., junto al Real Club Marítimo y permanecerá algunos días en nuestro puerto con objeto de que los guardias marinas puedan visitar varias fábricas de nuestra ciudad. Choque de autos Anoche en la calle de Aragón, cruce de Lauris, el auto número 3.582 chocó contra el taxi 13, y a consecuencia de un encontronazo los indiciados autos fueron a dar contra un tranvía. A consecuencia del choque resultaron heridos de bastante gravedad Faustino y Carmen Sorribas. Los autos sufrieron grandes desperfectos. Peón caminero muerto En una cuneta del kilómetro segundo de la carretera de Madresa a Basella, fué encontrado el cadáver del peón caminero Vidal Rodríguez Blasco, de 47 años de edad, casado, y por la cuneta se deslizaba una insignificante cantidad de agua, la cual, al pararse, le produjo la asfixia. El Vidal cayó a dicha cuneta a consecuencia de un ataque nervioso. Un ferroviario herido gravemente Anoche, en un carro de la matrícula de San Juan de las Abadesas, llegó a esta ciudad el obrero ferroviario Antonio Martí Argilés, de 38 años de edad, al cual en la estación de Moncada (línea Norte), le había atropellado una locomotora. El herido, que presentaba lesiones de gravedad fué trasladado al Hospital Clínico. El Telégrafo Debido al retraso con que funciona el servicio telegráfico, a la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias abonadas de las 11 ni los telegramas urgentes de la tarde.

ECOS VARIOS

Consejo de economía nacional Madrid 12 (11 n.) En la reunión del Consejo de economía nacional se despatcharon, entre otros expedientes, uno referente a la admisión temporal durante dos años de los materiales necesarios para impermeabilizar la presa de Camarasa. Sin noticias En la Presidencia no se facilitó ninguna noticia. Premios de la Lotería Madrid 12 (11'30 n.) Sevilla.—El Agente de Negocios don Ramón Herrera ofrecio al Alcalde, en nombre de un grupo de banqueros, para las obras municipales de Jaén, una serie del premio gordo que ha correspondido a esta ciudad. Lo adquirió el encargado de la librería don José Anguita, dando participación a dos hermanos suyos y a varios dependientes. Del extranjero Madrid (11 n.) Deuda francesa Londres.—Esta mañana llegó en aeroplano procedente de París, el señor Caillaux. Se reunió con Lord Cherchill, llegando ambos ministros a un acuerdo absoluto en la cuestión de las deudas francesas a Inglaterra, habiéndose firmado el convenio definitivo. Ola de calor New-York.—Una gran ola de calor se extiende por todo el país, especialmente en la región de Chicago. En esta ciudad la temperatura es tan alta que los habitantes lo abandonan para pasar la noche cerca del lago de Michigan. La temperatura ha causado ya seis muertos. Del complot contra Mustafá-Kemal. Angora.—El Tribunal de la Inde-

